MUNICIPALIDAD DE MAYOR JULIO D. OTAÑO
Intendencia Municipal
R.U.C. 80023440-5 Telefax: (0671) 20096
e-mail: municipalmayo1015@hotmail.com

BICENTENARIO

Resolución N° 369/2.011.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONSTRUCCIÓN DE PONTILLÓN AL ING. JORGE DÍAZ LAVIGNE, POR CD N° 05/2.011.-

Mayor Otaño, 13 de octubre de 2.011.-

VISTO: El informe presentado por el Comité de Evaluación de Licitaciones de la Municipalidad de Mayor Otaño, recomendando la adjudicación de la Construcción de Pontillón; y

CONSIDERANDO: Que, es competencia de la Intendencia Municipal, la Adjudicación de la oferta, ajustado a lo estipulado en el Art. 28 de ley 2051/2.003 de Contrataciones Públicas que establece: **"Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. ..."**.-

Que, es atribución de la Intendencia Municipal, la Administración general de la Municipalidad, **"Administrar los bienes municipales y recaudar e invertir los ingresos de la Municipalidad de acuerdo al presupuesto;"** según el artículo 62, inciso b), y concordantes, de la Ley 1.294/87, Orgánica Municipal, **por tanto:**

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MAYOR OTAÑO EN USO DE SUS ATRIBUCIONES RESUELVE:

1°: Adjudicar la Construcción de Pontillón, al **Ing. Jorge Díaz Lavigne**, por la suma de (G. **12.956.000**) **guaraníes doce millones novecientos cincuenta y seis mil;** objeto de la LCD N° 02/2.011.-

OSMAR G. RIVEROS
Secretario Municipal

Carmen Román
Intendente Municipal
Mayor Otaño

MUNICIPALIDAD DE MAYOR JULIO D. OTAÑO
Intendencia Municipal
R.U.C. 80023440-5 Telefax: (0671) 20096
e-mail: municipalmayo1015@hotmail.com

BICENTENARIO

2°: Describir la composición de bienes y servicios adjudicados, conforme a la Planilla de Oferta como sigue:

Item	Código de Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario	Precio Total
1	72131702 - 001	CONSTRUCCIÓN DE PONTILLON				
1.1		Movimiento de Suelo: Excavación, Relleno y Compactación	m³	60,00	35.000	2.100.000
1.2		Muro de Piedra Bruta Colocada. Incluye disipador de energia	m³	25,00	250.000	6.250.000
1.3		Losa de hormigón armado. Incluye pasarela con baranda de H°A°	m²	18,80	245.000	4.606.000
					Precio Total	**12.956.000**

3°: Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.-

Osmar Gerardo Riveros Páez
Secretario General

Carmen Ester Román de Prado
Intendente Municipal